



## Ayuntamiento de Santiponce

### ANUNCIO

#### SUMARIO

*Información pública del texto inicial del convenio de colaboración entre la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe, para la gestión administrativa y económica de proyectos del Programa de Fomento de Empleo Agrario 2022.*

#### TEXTO

Negociado y suscrito el texto inicial del Convenio de colaboración entre la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe y el Ayuntamiento de Santiponce, cuya finalidad es la encomienda de la gestión administrativa y económica de proyectos del Programa de Fomento de Empleo Agrario 2022,

De conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este *Boletín Oficial de la Provincia*.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://santiponce.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE  
EL ALCALDE**

